

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

13700 *Orden CUL/2328/2010, de 23 de agosto, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva para el fomento de la difusión, comercialización y distribución de libros españoles en el extranjero, correspondientes al año 2010.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; los artículos 62 a 64 de su Reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; el apartado séptimo de la Orden CUL/4411/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas del Ministerio de Cultura; y el apartado duodécimo de la Orden CUL/675/2010, de 5 de marzo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la difusión, comercialización y distribución de libros españoles en el extranjero, correspondientes al año 2010, este Ministerio de Cultura ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración que se celebró el día 18 de junio y quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidente: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

D. Fernando Valverde González, en representación de CEGAL.

D. José Manuel Anta Carabias, en representación de FANDE.

D. Javier Pascual Echalecu, Jefe de Área de las Letras Españolas de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

D. Antonio María Ávila Álvarez, Director Ejecutivo de la Federación de Gremio de Editores de España.

D. Julio Ollero García, de Ollero y Ramos Editores S.L.

D.^a Margot Gómez-Arnau Díaz Cañabate, Jefa del Departamento Editorial, franquicia y otros del ICEX.

Secretaria: D.^a M.^a José Gutiérrez López, Jefa de Servicio de Ferias, de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Se hace constar que todos los integrantes de la misma manifestaron su conformidad personal para ser designados miembros de este órgano colegiado.

Segundo.—Previo informe de la Comisión de Valoración, que ha aplicado los criterios de puntuación establecidos en el apartado noveno de la Orden CUL/675/2010, y una vez aprobada la propuesta de resolución definitiva, conceder subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a 26 empresas, por un importe de 90.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 24.04.144A.471. Dichas entidades constan en el documento que como anexo se acompaña a la presente orden, habiendo sido desestimadas el resto de las solicitudes formuladas correspondientes a 2010.

Las cuantías concedidas como subvención para cada concepto sólo podrán destinarse para las finalidades concedidas, no pudiendo trasvasarse cantidades de uno a otro concepto, o justificarse partidas para las que no se hubiera concedido la subvención, debiendo cumplirse con las normas de justificación detalladas en el apartado decimocuarto de la Orden CUL/675/2010. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el apartado decimoquinto.e), todos los materiales de difusión subvencionados deberán incorporar el logotipo del Ministerio de Cultura.

Esta orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1.a), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación a los beneficiarios, o al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para el resto de los interesados.

Asimismo, la presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de Julio), el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Rogelio Blanco Martínez.

ANEXO

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA DIFUSIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Año 2010

Nº EXP.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
1/10	CELESA (CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES, S.A.) (España) A28266047	Materiales de difusión	23.000,00 23.000,00
2/10	PUVILL LIBROS, S.A. (España) A-08722290	Ferias internacionales	6.000,00 6.000,00
3/10	ACADEMIA PINTO, S.L. (España) B-78829397	Materiales de difusión	2.000,00 2.000,00
4/10	TURNER PUBLICACIONES, S.L. (España) B-82697145	Ferias internacionales	1.000,00 1.000,00
5/10	EN OTRAS PALABRAS, S.L. (España) B-83141846	Materiales de difusión	1.000,00 1.000,00
8/10	ECOBOOK, S.L. (España) B-78664299	Materiales de difusión	2.000,00 2.000,00
9/10	SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA, DIARIOS; REVISTAS Y PUBLICACIONES S.A. (SGEL) (España) A-28015527	Actividades de promoción	4.000,00 4.000,00
11/10	LATORRE LITERARIA, S.A. (España) A-81915670	Materiales de difusión	1.500,00 1.500,00
12/10	INTERSPAIN LTD. (Japón) Nº Registro 0110-02-029190	Materiales de difusión	1.500,00 1.500,00
14/10	IBERCULTURA GmbH (Suiza) 324013	Materiales de difusión Actividades de promoción	2.000,00 1.000,00 3.000,00
15/10	AZTECA DIFUSORA DEL LIBRO, S.L. (España) B-85001386	Actividades de promoción	2.000,00 2.000,00
16/10	PÓRTICO LIBRERÍAS, S.A. (España) A-50091636	Materiales de difusión	6.000,00 6.000,00
19/10	BOLI'S BOOKS (Canadá) 1408-1652	Materiales de difusión	1.500,00 1.500,00
20/10	MARBAN LIBROS, S.L. (España) B81180804	Materiales de difusión	5.000,00 5.000,00
21/10	COMERCIAL GRUPO ANAYA, S.A. (España) A-79408720	Actividades de promoción	5.000,00 5.000,00

Nº EXP.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
26/10	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, S.A (LIBRERÍA PEDAGÓGICA) (España) A-28937407	Materiales de difusión	3.000,00 3.000,00
27/10	INDEX BOOKS, S.L. (España) B-60388220	Actividades de promoción	1.500,00 1.500,00
28/10	DELSA (SA de Distribución, Edición y Librerías) (España) A-28057230	Materiales de difusión	3.000,00 3.000,00
30/10	IBEROAMERICANA DE LIBROS Y EDICIONES, S.L. (España) B-81382061	Ferias internacionales	3.000,00 3.000,00
32/10	LIBRERÍA-GALERÍA ANTONIO MACHADO, S.A (España) A28275907	Materiales de difusión	2.000,00 2.000,00
33/10	LOGÍSTICA LIBROMARES, S.L (España) B-85183283	Actividades de promoción	1.500,00 1.500,00
34/10	GALAXIA DEL LIBRO, S.A. (España) A-58813569	Ferias internacionales	2.000,00 2.000,00
40/10	DISTRIBUCIONS E EDICIONS ARNOIA S.A (España) A-36046019	Materiales de difusión	1.500,00 1.500,00
43/10	MARGARITA RUBY (Librería La Rayuela) (Alemania) DE252812921	Materiales de difusión	1.000,00 1.000,00
44/10	PROMOCIÓN, EXPORTACIÓN Y MARKETING EDITORIAL PROEME, S.L. (Argentina) CUIT 30-69972920-1	Materiales de difusión	2.000,00 2.000,00
45/10	EMPRESA DISTRIBUIDORA FEDS SA de CV (México D.F.) (México) EDF 080114L20	Ferias internacionales Materiales de difusión	2.500,00 2.500,00 5.000,00
		TOTAL	90.000,00